EXTRACTOS DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA

2.6.1 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- 1. Pruebas escritas individuales: estas se realizarán al finalizar cada unidad didáctica.
- 2. Registros diarios observacionales: a través de la **observación**, podemos ver cómo se comportan los alumnos en clase, cómo interactúan en los trabajos en grupo o su participación en las actividades en el aula. Se valorarán positivamente las aportaciones e intervenciones que favorezcan el desarrollo de las actividades en clase. Asimismo, se valorarán negativamente aquellas actitudes que incidan negativamente sobre el trabajo o las producciones del alumno o del grupo. En ambos casos se recogerán mediante frases descriptivas en el diario del profesor.
- 3. Trabajos y proyectos de investigación relacionados con el patrimonio histórico, arqueológico, artístico, literario, ... para exponerlo en clase, revista y radio del Centro.
- 4. Cuaderno de clase: deben estar recogidos todos los apuntes, fichas de ejercicios, cuestionarios, valoraciones, rúbricas,... La revisión del cuaderno de clase nos servirá para poder registrar el trabajo realizado en cada una de las evaluaciones.

2.6.4 PROCEDIMIENTOS RECUPERACIÓN

El alumno que no haya superado alguna de las evaluaciones pendientes se le realizará un programa de refuerzo que recogerá los criterios de evaluación no superados. Los instrumentos de evaluación que se utilizarán serán los siguientes:

- Prueba escrita
- Trabajo
- Actividades

2.6.5 PROCEDIMIENTOS EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA BACHILLERATO

El alumno que haya suspendido en la evaluación ordinaria se le realizará un plan de refuerzo donde se recogerán todos los criterios de evaluación no superados y los instrumentos de evaluación que hemos utilizado durante el curso escolar.

2.6.6 PROCEDIMIENTOS RECUPERACIÓN PENDIENTES

Los alumnos de 2º Bachillerato con Latín I o Griego I pendiente recuperarán de la siguiente manera (los demás cursos no tienen materia pendiente:

- Si se aprueba la primera evaluación de Latín II o Griego II quedaría recuperado Latín I o Griego I.
- Si no se aprobara la primera evaluación, pero sí la segunda, quedaría recuperada la materia.
- Si no se aprueba ni la primera ni la segunda evaluación, el alumno con Latín I deberá entregar las actividades enunciadas en el programa de refuerzo dado a principio de curso y superar un examen que se realizará en el mes de mayo y constará de preguntas relacionadas con los criterios de evaluación.